

# AMNISTÍA INTERNACIONAL DECLARACIÓN CONJUNTA

Índice: MDE 15/002/2015  
8 de enero de 2015

## **Grupos de desarrollo y derechos humanos alaban la decisión palestina de unirse a la CPI y piden el apoyo de Europa**

La adhesión de Palestina al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) es una medida positiva que ayudará a disuadir de cometer crímenes de guerra y a poner fin a la impunidad en la región, y debe recibir el apoyo de los países europeos. Así lo han manifestado hoy Amnistía Internacional, Broederlijk Delen, Christian Aid, la Coalición por la CPI, la Federación Internacional de Derechos Humanos y Pax Christi Flanders.

Philip Luther, director del Programa de Amnistía Internacional para Oriente Medio y el Norte de África, ha señalado: “La constante impunidad de los graves delitos cometidos en el conflicto palestino-israelí ha menoscabado las perspectivas de paz duradera y justa. Esta decisión de los palestinos podría ayudar a abordar las violaciones del derecho internacional, dando a ambos bandos acceso a la justicia por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.”

Willem Staes, responsable de Política sobre Oriente Medio de Broederlijk Delen y Pax Christi Flanders, ha manifestado:

“No debe considerarse la CPI como un obstáculo para las negociaciones de paz, sino como un instrumento decisivo para romper la cultura de impunidad imperante desde hace decenios en el conflicto palestino-israelí. La perspectiva de que ambos bandos rindan cuentas por los delitos graves puede servir para disuadir de cometer atrocidades en el futuro y de continuar con la expansión de los asentamientos”.

Karim Lahidji, presidente de la Federación Internacional de Derechos Humanos, ha dicho:

“La rendición de cuentas es esencial para revolver todo conflicto, especialmente uno tan largo como éste. Al aceptar la competencia de la CPI, Palestina hace valer las normas internacionales e indica que está dispuesta a cumplirlas.”

Los grupos instan a la UE y a sus Estados miembros a que acojan con beneplácito la ratificación palestina del Estatuto de Roma, como hicieron con las anteriores ratificaciones, y lamentan que la nueva alta representante para Asuntos Exteriores, Federica Mogherini, haya desaprovechado la oportunidad de hacerlo esta semana en su declaración. La UE se ha comprometido a promover la adhesión universal al Estatuto de Roma, como confirmaron la Decisión del Consejo de 2011 y Plan de Acción sobre la CPI y las Directrices de la Unión Europea para Fomentar la Observancia del Derecho Internacional Humanitario, de 2009. Debe cumplir su compromiso.

William Bell, responsable de Política y Promoción para Israel y los palestinos de Christian Aid, ha afirmado:

“La UE y sus Estados miembros son firmes defensores de la función de la CPI; sería hipócrita y corto de miras hacer una excepción en este caso. Propugnar el uso imparcial de los mecanismos de justicia internacional no supone tomar partido, sino garantizar que todas las partes rinden cuentas por los delitos internacionales graves y están protegidas por el derecho penal internacional”.

Los grupos instan a todos los agentes, incluidos Israel y Estados Unidos, a que detengan o anulen toda medida de represalia adoptada contra Palestina y reconozcan, en cambio, los beneficios de introducir un elemento de rendición de cuentas. En vez de sancionar a Palestina, Israel y Estados Unidos deben firmar también el Estatuto de Roma. William R. Pace, coordinador de la Coalición por la CPI, ha manifestado: “La Coalición está totalmente a favor de la adhesión de Palestina al Estatuto de Roma. Hacer aplicar el derecho internacional

humanitario supone reforzar el proceso de paz, a la vez que se permite a las víctimas recurrir a la justicia.”